EL ECO DE CARTAGENA

AÑO XLV — DECANO DE LA PRENSA DE LA PROVINCIA — NUM 13211

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En la Península: Un mes, 2 ptas.—Tres meses, 6 id.—Extrangero: Tres meses, 11'25 id.—La suscripción se contará desde 1.° y 16 de cada mes.—La correspondencia á la Administración.

Redacción y Administración, Mayor, 24

SABADO 25 DE NOVIEMBRE DE 1905

CONDICIONES
El pago será siempre adelantado y en metálico ó en letras de fácil cobro.—Corresponsales en París, A. Lorette, rue Caumartin 61; y J. Jones, Faubourg-Montmartre, 31.

Los presupuestos

No han caido bien Los periódicos militares los censuran con acritud. Los marinos no los ven con buenos ojos. Los que esperaban que resolvieran en mínima parte la cuestión social han sufrido una decepción. La misma prensa devota del gobierno, unida por lazos políticos con el ministro que los ha leído en el Congreso, los ataca con frase tan dura, que ha dicho un periódico, que si en vez de leerlos el señor Echegaray los hubiese dado á conocer otro ministro, no hubiese acabado la lectura por impedirlo la indignación de los oyentes.

Y no es lo grave que la manifestación mencionada la haya hecho un periódico liberal; lo grave es que los demás de la misma comunión lo han comentado, sin que una frase de protesta haya venido á desautorizar al periódico que se ha expresado con tanta violencia contra la obra del señor Echegaray.

Se comprende el desencanto que ha producido esta; viene después de aquella otra presentada por el señor García Alix, que era una esperanza para todos, que fué acogida con tanto agrado y que no pudo ser discutida por razones que todos conocemos.

En aquella obra se atendía á cuestiones importantes; se echaban los cimientos de la defensa nacional, se afirmaba el deseo de orientarse en la cuestión social, que apremia tanto, y como jalón que atestiguaba el propósito de acometerla, se hacia á los empleados de sueldo humilde el beneficio del descuento.

Los presupuestos de Echegaray son un compás de espera; pero puede ser de tanta duración ese compás que no haya esperanza que resista.

En efecto; esos presupuestos que serán votados por un año, podrán prorrogarse otro y en tal caso será para el octavo del presente siglo cuando se presentará en el Congreso ese que ahora se anuncia como obra del partido liberal.

¿Estará para entonces en el mando ese partido? ¿No es lógico creer, al ver con la presteza que se gastan sus hombres, que dentro de dos años habrá vuelto al poder el señor Maura?

Pues si eso ocurre habrá fracasado por completo y será inútil que vuelva á prometer desde la oposición lo que desde el poder no ha querido ó podido cumplir.

Sin duda no es la culpa de todos. No lo es seguramente por que si lo fuera, no se explicaría la prensa liberal como se explica; pero como su actitud respecto al presupuesto no remedia nada, de nada valdrán sus ofertas futuras.

La prensa liberal lo conoce y de ahí su disgusto. Comprende que el presupuesto presentado á las Cortes es una caída y la lamenta y la censura con ensañamiento, porque entiende que cuando se cae de ese modo es muy difícil levantarse.

TIJERETAZOS

Dice un telegrama de San Petersburgo que el Czar está contento al ver como renace Rusia á la vida constitucional.

¿Nos asombramos ó nos echamos á reir? Nos da lo mismo.

—

Dice un colega:

«Si en el momento actual, el más oportuno por lo movida que está la opinión pública en la cuestión de consumos, se decretara y llevara á la aprobación de las Cortes los correspondientes proyectos de ley para la aprobación del catastro parcelario, de la riqueza territorial y otro análogo de la industrial, basado en las *utilidades*, con otro proyecto de ley para la acuñación de oro en la cantidad que alcance el *superavit*, y que no deben bajar de cincuenta millones anuales, para colocarlos en el Banco de España como reservas y á la cuenta del Tesoro por sus deudas de Ultramar, sería tal la resonancia que alcanzarían en Europa esos dos proyectos, entre hacendistas, economistas, revistas financieras y especialmente en las Bolsas de Paris, Londres, Berlín, Bruselas y otras, que antes de ejecutar los primeros trabajos del catastro y de acuñar la primera moneda de oro, se cotizarían nuestros valores con gran alza, y los cambios descenderían á menos del 20 por 100».

Valiente trozo de música celestial ha escrito el compañero.

¡El catastro!

¡Cincuenta millones en oro!

¿Pero queda de eso?

Como no dé el colega soluciones mas fáciles estamos perdidos.

—

Abrimos y leemos:

«Los presupuestos de la miseria».

Es la nota del dia.

Y la da un amigo del señor Echegaray, autor—con Osma y Rodriguez San Pedro—de la célebre obra que todos critican.

¡LA GRAN SORPRESA!

Fué buena, pero muy buena, la que experimentaron hace pocos dias dos soldados en Rouen.

Salieron del cuartel con el correspondiente permiso, y al regresar á su alojamiento bien entrada la noche, cata un verdadero diluvio.

Es ya cosa de tomar un coche—exclamó uno de ellos.—Idea excelente—repitió su compañero.—Y como si tales palabras hubiesen producido el efecto de un conjuro apareció un desvencijado vehiculo que caminaba trabajosamente.

«¡Para, cochero!», gritó uno de los soldados. «¡Está ocupado!», repitió el auriga. «¿Cómo, ocupado?», contestaron á dúo los militares.

Y considerando que la respuesta era una verdadera chanza, se agarraron á la barandilla del carruaje en el vigor desesperado que presta á los músculos la legítima indignación.

Y, sin embargo, el cochero no habia mentido, en el interior del carruaje iba un viajero, el mismo que al observar que apenas avanzaba el vehiculo, ordenó al auriga que lo detuviera, y descendiendo del coche se acercó á los soldados.

Despues, con extraordinaria urbanidad les invitó á penetrar en el interior del carruaje, y cuando ya bien instalados, emprendió de nuevo la marcha el carruaje, les preguntó, también con verdadera cortesía, donde querían descender.

«En el cuartel; si ello no os causa extorsión, dijo timidamente uno de los soldados.

«¿Como, extorsión?, replicó el caballero; ¡de ningún modo!

Lo conozco mucho, porque soy el general en jefe del tercer cuerpo de ejército.

¡Catapláu!...

Los dos compañeros se quedaron tan asombrados, que el general sonriendo irónicamente les preguntó si la noticia les contrariaba.

Los labios de los soldados contestaron negativamente, pero sus ojos denunciaban con claridad que solo deseaban abandonar el carruaje.

Y su malestar creció de punto cuando el general, por aquello de que una fineza reclama otra, mostró deseos de conocer sus nombres.

«No nos escapamos de un mes de castigo, cuando menos», pensaban los dos acongojados.

Y se movian nerviosamente, como si los muelles de los cojines del carruaje, pinchaban sus carnes con propósitos de desgarrarlas.

Llegaron al cuartel.

¡Por fin!... Y cuando esperaban una enérgica repulsa, escucharon la voz de su jefe; quien, sonriendo con bondad, exclamaba:

«Que descanse ustedes bien. Han tenido suerte en todo esta noche. No se han mojado y gracias á mi carruaje han llegado al cuartel con el tiempo justo para no faltar á la lista de madrugada. ¡Adios!»

Los dos soldados no han salido aún de su asombro.

ARGENTINA

Comercio de importación española

De la información comercial que publica el ministerio de Estado tomamos lo siguiente:

Las importaciones hechas á la Argentina durante el año anterior sumaron pesos oro 187.305,969, y las exportaciones importaron 264.157.525, lo cual da como saldo de la balanza comercial á favor de aquel país la cantidad de 76.851.556 pesos oro.

La importación de 1904 es superior á la de 1903 en 56 099.369 pesos oro, y la exportación también es superior que la del mismo período en 43 173.001.

Por lo que á España respecta, tenemos que el comercio de importación ha sido de 4.797.996 pesos oro, lo cual acusa un aumento con relación á las importaciones de 1903 de 1.223.405.

Por otra parte, las exportaciones á España suman 1.923.892, lo cual supone una disminución de 111 663, comparándolas con las de igual período de 1903.

Dada la escasez de tiempo y espacio con que contamos, sólo nos limitaremos por hoy á consignar los artículos de procedencia española importados al país y cuyo valor exceda de 10.000 pesos oro, dejando para más adelante hacer un estudio detenido y comparativo de la misma materia, cuya trascendencia es notoria para el intercambio comercial de ambos países.

Se han importado de España durante el año 1904: abanicos, 64.687 docenas, por valor de 124,545 pesos oro; aceite de oliva, 2.154.626 kilos, por 430.878; aceitunas, 1.628.416 kilos, por 173.981; aguardientes y licores embotellados, no mencionados especialmente, 4.295 docenas, por 12.454; aguas minerales, 18.829 docenas, por 23 227; almendras 107.017 kilos, por 31.387; anís embotellado, 9 298 docenas, por 37.192; armas de fuego en general, por 32,618; artefactos de cuero no mencionados especialmente, por 26.536; azafran, 8 962 kilos, por 179.240; baldosas enlozadas, 930.621 kilos, por 46.530; carnes conservadas en latas, 27.675 kilos, por 18959; confecciones de lana no mencionadas especialmente, 12.399 kilos, por 37.376; confites y dulces de todas clases, 21 182 kilos, por 12'608; cognac embotellado, 6.642 docenas, por 39 852; corcho, 152.204 kilos, por 109.397; Chartreuse, 853 docenas, por 13.648; encajes y puntillas de hilo, 1.465 kilos, por 14.658; garbanzos, 435.884 kilos, por 52.305; hortalizas secas y conservadas no mencionadas especialmente, kilos 812.041, por 93.499; Jerez embotellado 2.492 docenas, por 19.936; Jerez en cascos, 25.475 litros, por 12.737; libros y folletos impresos, 255.312 kilos, por 102125; lona y loneta para velas, toldos, carpas, etc, 23.145 kilos por 15.000; mármoles, jaspes y alabastros en trozos, 129 metros cúbicos, por 13.439; medias de algodón, 9.148 kilos por 22.202; medicamentos preparados, por 134 528; objetos para el culto, por 17.254; papel para escribir, kilos 165.609, por 29.809; papel para fumar, 40.058 kilos, por 82.047; pesca conservada en latas no mencionada especialmente, kilos 208 205, por 42.872; pesca en salmuera, 248,901 kilos, por 37.336; pianos, 311 unidades, por 47.010; pimentón, 743.355 kilos, por 111 503; pimienta, 77.204 kilos, por 15 441; plantillas para alpargatas, kilos 94 300, por 18 839; plomo en lingotes

mo este de que ahora se trataba, el empleo de la sordera, de la tartamudez y de los circunloquios incomprensibles en los cuales envolvía el señor Grandet sus ideas.

sido engañado por un judío, el cual en su conversación se aplicaba la mano á la oreja como para formar una trompetilla, so pretexto de oir mejor, y balbuceaba tan naturalmente al buscar las palabras, que Grandet, víctima de su bondad, se consideró obligado á sugerir al socarrón israelita los vocablos y las ideas que éste fingía buscar, á concluir por si mismo los razonamientos del mencionado judío, á hablar como debió hablar el judío, á ser, en fin, el judío y no Grandet.

El tonelero terminó aquel extraño combate ultimando el único contrato, del cual tuvo motivos para quejarse en toda su vida comercial.

Pero si perdió en él considerándolo pecuniariamente, ganó en el mismo una buena lección, cuyos frutos pudo recoger andando el tiempo.

De suerte que el buen hombre habia concluido por bendecir al israelita, de quien habia aprendido el arte de impacientar al adversario ocupándolo en expresar el pensamiento de quien le habla y haciéndole poner en olvido constantemente el propio pensamiento.

Indudablemente ningún negocio exigia, tanto co-

XXXX

Cuando los convidados se levantaron de la mesa, Carlos dijo á sus tios:

—Permitanme Vds que me retire; necesito despachar una correspondencia muy larga y muy triste.

—Haz lo que quieras, querido sobrino.